E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA:

Atendiendo a la necesidad de adelantar la contratación cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1778 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**, se certifica que una vez revisada la actual planta de personal de la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza se verificó que, a la fecha, no existe un funcionario en la Planta de Personal que pueda prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión requeridos.

Dado en Soacha-Cundinamarca a los seis (06) días del mes de agosto de 2024.

DADELY MORALES MENDEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: Diana Villani Ladino – Asesora Jurídica